

Autoridades inspeccionan el recinto de Exponor para desarrollo de las ramadas

ANTOFAGASTA. Plan de trabajo se enmarca en la campaña “Fiestas Patrias Seguras” que lidera la Delegación Presidencial.

Las secretarías regionales de Agricultura, Bienes Nacionales, Economía y Transportes visitaron las instalaciones del recinto de Exponor, asignada a las asociaciones de ramaderos de la comuna de Antofagasta donde desarrollarán sus actividades para las próximas fiestas patrias.

En la oportunidad, las distintas autoridades relevaron las acciones coordinadas que se levantaron en las mesas de trabajo, buscando dar solución al problema de instalación de las asociaciones.

Fue la seremi de Bienes Nacionales Angélique Araya quien recordó que ante la falta de terrenos fiscales y los en-

cuentros con los vecinos del sector norte “buscamos una solución para estas cuatro asociaciones, insisto en eso, asociaciones que están con su personalidad jurídica vigente; y en vista de que nunca hubo una solución local, es que encontramos este sector, en donde de estas cuatro asociaciones solamente dos respon-

dieron y aceptaron”.

Por su parte, la seremi de Economía María Teresa Véliz relevó lo positivo del resguardo y la seguridad que presenta la instalación de las ramadas en el espacio que últimamente había sido identificado solo para la industria minera.

“A propósito del trabajo que se hizo liderado por la Delegada Presidencial, y que dispuso de este espacio territorial para el desarrollo de manera segura de esta actividad,

que provoca una gran concurrencia y que requiere de las máximas coordinaciones de los distintos servicios para lograr que este sea un espacio seguro”, comentó Véliz.

Sobre la conectividad que tendría la ciudadanía y la localización de las ramadas, se refirió el Seremi de Transportes Enrique Viveros, indicando que, “se dará todas las facilidades a los operadores que quieran venir. De hecho, la línea 103 que pasa por acá, hará un servicio de acercamiento a las ramadas de Exponor, desde su terminal. También la línea 114 realizará un servicio hasta 22:00 horas con dos máquinas por hora. Si hay otras



AUTORIDADES EN EXPONOR.

líneas que estén interesadas en prestar el servicio, se les otorgarán las facilidades en el recorrido”.